



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00595561- -UNC-ME#FAUD

---

VISTO:

El EX-2024-00595561- -UNC-ME#FAUD, iniciado por PICCO, ANA VIRGINIA, Legajo N° 41648332, DNI 41.648.332, solicitando la cancelación de su matrícula y de su inscripción como estudiante regular de la Carrera de ARQUITECTURA de esta Facultad, a los fines de realizar trámites de Pases y Equivalencias en otra Universidad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Área de Enseñanza informa que se han cumplimentado todos los procedimientos pertinentes;

Por ello.

EL VICEDECANO DE

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar la CANCELACIÓN de MATRÍCULA y de INSCRIPCIÓN como ESTUDIANTE REGULAR a PICCO, ANA VIRGINIA, Legajo N° 41648332, DNI 41.648.332, en la Carrera de ARQUITECTURA.

ARTÍCULO 2°.- Tome conocimiento el Área de Enseñanza de la presente Resolución y procédase a las registraciones pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica y Área Enseñanza; Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

AB./

